WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:00

Moción de Orden del Día N° 10500

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 10 de marzo de 2024, **la provincia de Cotabambas, región Apurímac**, cumple su **sexagésimo cuarto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos peruanos, por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país.

Que, el **10 de marzo de 1960**, durante el gobierno del ex presidente (e) de la República Luis Gallo Porras, primer vicepresidente encargado de la presidencia de la república, se promulgó la Resolución Suprema creando la **provincia de Cotabambas**, lo cual fue reconocido con la **Ley N° 13407,** cuyo Artículo 1° dice: "Crease en el departamento de Apurímac, la provincia de Cotabambas, cuya capital será la ciudad de Tambobamba".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Cotabambas**, **región Apurímac** por su **LXIV aniversario,** de creación republicana y existencia a favor de la región y del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Dante Contreras Gayoso, alcalde de la **provincia de Cotabambas**, **región Apurímac**, para que haga extensivo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Cotabambas,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 19 de febrero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/02/2024 18:27:24-0500